

Iván Sellan ^a

Educación Superior en la UNESUM Jipijapa

*Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.2, mayo,
ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 45-71*

DOI: [10.26820/recimundo/2.\(2\).2018.45-71](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(2).2018.45-71)

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 05/12/2017

Aceptado: 15/02/2018

RESUMEN

La Universidad Estatal del Sur de Manabí es uno de los centros educativos más importantes del cantón de Jipijapa, y esta debe estar alineada con los planes de desarrollo que tenga a bien ejecutar el gobierno local, gracias a los cientos de profesionales que egresan año a año y que son insumos invaluable para el desarrollo del cantón. Luego de la intervención ocurrida en el año 2013 y que se prolongó hasta el año 2016, la universidad parece haber encontrado el verdadero rumbo hacia la excelencia universitaria como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior. La metodología utilizada para la investigación fue de tipo documental no experimental donde se recurrió a medios electrónicos para hacer la investigación del caso en estudio y que fueron utilizados como referencias bibliográficas. Como conclusión general la universidad debe proporcionar y producir más información estadística que sea palpable a la vista de todos los ciudadanos de Jipijapa y el resto del país, así como informar de los avances de los proyectos de investigación en proceso y culminados. Como recomendación la universidad debe poner el empeño en llevar a cabo los proyectos y planes incorporados en sus planes operativos anuales, así como no olvidar las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2021, así como publicar oportunamente los informes de rendición de cuentas del año anterior.

Palabras claves: Desarrollo, Universidad, Plan, Proyecto, Estratégico.

ABSTRACT

The State University of the South of Manabí is one of the most important educational centers of the canton of Jipijapa, and this should be aligned with the development plans that the local government has to execute, thanks to the hundreds of professionals who graduate every year and that they are invaluable inputs for the development of the canton. After the intervention that took place in 2013 and lasted until 2016, the university seems to have found the true path towards university excellence as established by the Organic Law on Higher Education. The methodology used for the research was non-experimental documentary type where electronic means were used to do the investigation of the case under study and were used as bibliographic references. As a general conclusion, the university must provide and produce more statistical information that is tangible in the eyes of all citizens of Jipijapa and the rest of the country, as well as report on the progress of research projects in progress and culminated. As a recommendation, the university must put the effort into carrying out the projects and plans incorporated in its annual operating plans, as well as not forgetting the goals proposed in the Strategic Plan for Institutional Development 2016-2021, as well as publishing timely reports of surrender of last year's accounts.

Keywords: Development, University, Plan, Project, Strategic.

Introducción.

El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (ANC, 2008).

La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos (LOES, 2010)

La sociedad, en su desarrollo, tiene necesidades que son encomendadas a diversas instituciones educativas entre las que se encuentra la universidad. Esta última, como institución social, tiene la misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la cultura, incluyendo no solo los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, sino los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de esa sociedad, a través de sus diferentes formas de manifestación para dar respuesta a las necesidades del desarrollo cultural integral en su más amplia acepción (Cedeño & Machado, 2012). Es decir, se reconoce la multiculturalidad de la universidad como productor de profesionales capaces de contribuir de una manera positiva dentro de la sociedad, que genere conocimientos y respuestas a necesidades sociales dentro del entorno que esta se desenvuelva.

La universidad ecuatoriana debe prepararse para enfrentar los enormes desafíos que le plantea un entorno altamente cambiante derivado de la globalización y exigencias de la sociedad del conocimiento. Para ello debe encarar exitosamente las dificultades derivadas de la búsqueda de una mejor calidad de educación basada en la pertinencia de los planes curriculares, mejora de los servicios e investigación que responda a las demandas sociales. El Estado ecuatoriano no ha estado ajeno al rol que las actuales circunstancias lo demandan y en este contexto se expidió la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que norma y regula el desempeño de las Instituciones de Educación Superior (IES) (Ceballos, 2017).

El cantón de Jipijapa está ubicado al sur de la provincia de Manabí, también es conocida como la sultana de café, ya que es la principal actividad económica que se desarrolla en el cantón. Posee costas y sus principales atractivos turísticos son las playas de Puerto Cayo, Centro Cultural Municipal, aguas termales en Andil, Choconchá y Joá, posee 10 parroquias (7 rurales y 3 urbanas). Tiene una población de 71.083 habitantes según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del año 2010. La proyección de población para el 2018 es de 74.797 habitantes.

A nivel de educación superior jipijapa según datos aportados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), tiene varias instituciones, entre las que destaca la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) universidad pública, el Instituto Técnico Superior Jaime Roldós Aguilera y Instituto Técnico Superior Alfonso Aguilar Ruilova, instituciones de carácter privado.

La Universidad Estatal del Sur de Manabí, es una Institución de Educación Superior Pública creada mediante Ley No. 38 publicada en el Registro Oficial No.261 de 7 de febrero de

2001, constituida por el Estado como persona jurídica sin fines de lucro, por lo que sin lesionar su autonomía constitucionalmente establecida, debe articular sus actividades con el Sistema de Educación Superior y el Plan Nacional de Desarrollo (UNESUM, 2018).

Según López, W (2014), la UNESUM fue creada visionando la solución de problemas latentes en el ámbito de los cantones Jipijapa, Paján y Puerto López; tales como la elevada vulnerabilidad sísmica y la incidencia de las arcillas expansivas carreras que surgen como una alternativa necesaria e imprescindible en el proceso de desarrollo regional y nacional.

La presente investigación abordara la situación actual de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, como institución educativa de importancia y productora de profesionales de alto nivel que contribuyan en el desarrollo continuo y sostenible del cantón de Jipijapa.

Materiales y métodos.

La investigación es de tipo documental no experimental en donde se abordan aspectos relevantes de la UNESUM y de la educación superior general en el cantón de Jipijapa. Para ello se ha recurrido al apoyo de medios electrónicos y artículos de opinión que contengan información relevante para el objeto de estudio y que van a ser utilizados como referencias bibliográficas.

Resultados.

La UNESUM cuenta con una matrícula según datos aportados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) a través de la

Coordinación de Gestión de la Información con 4.896 estudiantes de los cuales 2.169 son hombres y 2.727 mujeres. Tiene la siguiente estructura académica:

Tabla N° 1: Facultades de Componen la UNESUM

Facultades	Carreras
Facultad de Ciencias Técnicas	Ingeniería Civil Ingeniería Sistemas Computacionales y Tecnologías de la Información Ingeniera Computación y Redes
Facultad de Ciencias Económicas	Gestión Empresarial Ingeniería en Auditoría Ingeniera en Comercio Exterior Ingeniería en Ecoturismo Administración de Empresas Agropecuarias
Facultad de Ciencias de la Salud	Laboratorio Clínico Enfermería
Facultad de Ciencias Naturales y de la Agricultura	Ingeniería Agropecuaria Ingeniería Medio Ambiente Ingeniería forestal

Fuente: (UNESUM, 2018). **Elaboración Propia.**

Tabla N°2: Áreas y Líneas de Investigación de la UNESUM 2015 – 2019

Áreas de Investigación UNESUM	Líneas de Investigación
Salud y bienestar	Epidemiología
	Enfermedades crónicas no trasmisibles
	Enfermedades infecciosas
	Salud pública
Manejo de recursos naturales y	Desarrollo de los recursos naturales y culturales.

Educación Superior en la UNESUM Jipijapa

Vol. 2, núm. 2., (2018)

Iván Sellan

turismo	Protección y manejo de fuentes de agua
	Turismo consciente
	Biodiversidad (ecosistemas, genes y especies)
	Construcción (materiales, suelos y estructuras)
Agropecuaria	Seguridad & sostenibilidad de los suministros actuales y futuros de alimentos básicos
	Sistemas integrados de la producción agropecuaria y silvícola
	Biotecnología
	Organizaciones productivas, empresa y desarrollo local
Tecnología de la información y la comunicación	Aplicaciones tecnológicas en las áreas de salud, educación, gestión, comunicación y transporte

Fuente: (UNESUM, 2018)

- En el año 2013 el Consejo de Educación Superior (CES) intervino la UNESUM motivado al allanamiento de la universidad por parte de la policía y para garantizar la seguridad de los estudiantes y maestros de la institución (Diario de Manabi, 2013).

Imagen N°1: Caracterización de Universidades intervenidas en Ecuador

UNIVERSIDADES DATOS	UNESUM	UG	UTLVT	ULEAM	UTLVT
Año de creación	2001	1883	1970	1985	1945
Ciudad	Jipijapa	Guayaquil	Esmeraldas	Manta	Loja
Provincia	Manabí	Guayas	Esmeraldas	Manabí	Loja
Región	Costa	Costa	Costa	Costa	Sierra
Tipo	Pública	Pública	Pública	Pública	Pública
Inicio de Intervención	11-sep-13	23-oct-13	28-nov-13	4-may-15	22-jun-15
Causal de intervención	Grave situación de violencia que generó conmoción social. Incumplimiento al Art 199, literal c), LOES	Irregularidades administrativas, financieras y académicas. Incumplimiento al art. 199, literales a) y b), LOES.	Cobros irregulares, títulos fraudulentos, actos de violencia. Incumplimiento al art. 199, literales a), b) y c), LOES	Irregularidades académicas y administrativas. Incumplimiento al art. 199, literal c), LOES	Violación a la gratuidad, inconsistencias con su cogobierno, y no registro de títulos. Incumplimiento al art. 199, literales a) y b), LOES.
Tipo de intervención	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral
Docentes*	264	3.239	336	1.320	440
Estudiantes *	4.404	56.053	4.839	16.747	6.688
Servidores *	267	2.106	255	966	488
Intervenida**	NO	NO	SÍ	NO	SÍ
Presup asignado 2016	\$ 13.191.415,00	\$ 154.467.331,00	\$ 18.625.264,00	\$ 58.549.825,00	\$ 37.979.065,00
Presup codificado 2016	\$ 14.265.501,09	\$ 166.094.666,67	\$ 18.874.014,13	\$ 62.219.534,01	\$ 39.255.745,06
Categoría al inicio	D	D	D	D	B
Categoría al cierre	C	B	Continúa	D	Continúa

Tabla #2: Caracterización de las universidades intervenidas en Ecuador
 Fuente: Elaboración propia
 *Cantidades periodo 2016 (2)
 **A enero 2017

Fuente: (Ceballos, 2017).

- El Consejo de Educación Superior (CES), emitió este miércoles 27 de julio de 2016, un comunicado oficial, en el que da conocer que el Pleno de dicho organismo, en su Vigésima Novena Sesión Ordinaria resolvió: “Dar por terminada con fecha 31 de julio de 2016 la intervención a la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)”.

Antecedentes

- El propio comunicado del CES expresa que el 11 de septiembre de 2013 el Pleno del Consejo de Educación Superior decidió intervenir la Universidad del Sur de Manabí (UNESUM), con

el objetivo de normalizar su funcionamiento y transparentar irregularidades académicas administrativas y jurídicas.

- Señala que luego de más de dos años de trabajo, la Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional de la UNESUM destaca los siguientes logros:
- Incremento en la matrícula de estudiantes (En el 2013 contaban 4.096 estudiantes matriculados, al periodo 2016 hay 5.316)
- En cuanto a infraestructura 114 aulas mejoradas con implementos audiovisuales.
- Aumentó en un 56% la planta docente a tiempo completo
- Incremento del número de docentes con título de cuarto nivel a un 65,5%
- Se incrementó de 5 a 14 el número de profesores con título de PHD., lo que significa un incremento de 3 veces el número de profesores con PHD.
- La biblioteca institucional incrementó de 1831 libros en 2014 a 7846 en 2016.
- El número de publicaciones Latindex se incrementó considerablemente, en el 2013 llegaba a 3, en 2016 alcanzó 56, lo que representa 76% de la producción científica actual de la UNESUM.
- Evaluación institucional lista para acreditar (Ecuadoruniversitario, 2016).

Imagen N° 2: Presupuesto Universidad Estatal Sur de Manabí

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2013	\$ 12.531.038,55	\$ 14.437.932,57	\$ 10.845.613,87	86,55
2014	13.632.488,87	\$ 15.075.429,56	\$ 12.694.573,64	93,12
2015	\$ 11.965.260,00	\$ 13.918.579,04	\$ 11.390.927,52	95,20
2016	\$ 13.191.415,00	\$ 14.265.501,09	\$ 12.471.163,74	94,54

Tabla #4. Presupuesto UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ (UNESUM)
Fuente: Elaboración propia

Fuente: (Ceballos, 2017).

En el año 2013 que fue el primero de la intervención, se evidencia un presupuesto de catorce millones con una ejecución por debajo del estándar. En el periodo 2014 segundo año de intervención el presupuesto sufre una variación en aumento, así como mejora su ejecución que ya puntea índices mejores de ejecución presupuestaria. En el periodo 2015 el presupuesto vuelve a bajar (como resultado de la gestión del año 2013), sin embargo, la ejecución va en aumento y se mantiene en el 2016 cuando el presupuesto mejora, a la vez la ejecución se mantiene. (Ceballos, 2017).

- El Plan Operativo Anual (POA) del año 2017 establece los siguientes objetivos:
 1. Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social.
 2. Promover la incorporación de la UNESUM en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas que den solución a los problemas y logren su desarrollo.

3. Propiciar la mejora continua de la calidad académica de la UNESUM aplicando un modelo de régimen académico y de perfeccionamiento del personal docente para formar profesionales capaces de interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad.
4. Retomar la oferta académica institucional de programas de postgrados pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del entorno.
5. Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la educación superior. (UNESUM, 2018). El presupuesto para lograr los objetivos planteados fue de **13.191.415,00 \$**.

- El Plan Operativo Anual (POA) del año 2018 establece los siguientes objetivos:

1. Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social.
2. Promover la incorporación de la UNESUM en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas que den solución a los problemas y logren su desarrollo.
3. Propiciar la mejora continua de la calidad académica de la UNESUM aplicando un modelo de régimen académico y de perfeccionamiento del personal docente para formar profesionales capaces de interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad.
4. Retomar la oferta académica institucional de programas de postgrados pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del entorno.

5. Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la educación superior. (UNESUM, 2018). El presupuesto para lograr los objetivos planteados es de **17.545.082,30 \$**.

- La UNESUM diseño el Plan de Desarrollo Institucional (PEDI) 2016 – 2021. Las variables de impacto son las siguientes:

1. Demanda de formación pre grado.

- Con este sistema se evidencia un bajo nivel de desempeño en los estudiantes secundarios, que postulan a las universidades, debido a que no existe una vinculación directa y efectiva entre las instituciones de educación media con la universidad.
- También se ha determinado problemas de quienes logran obtener puntajes (en muchas ocasiones elevados) para continuar con sus estudio de pre grado, sin embargo en muchas ocasiones no es la carrera a la que aspiraban ingresar, pero la toman con el objeto de no dejar de estudiar, a esto, se suma que el cupo asignado lo consiguen en universidades que funcionan fuera de la ciudad en el cual están domiciliados, el mismo que es abandonando por problemas de carácter económico.
- La entidad debe diseñar e implementar un plan que permita posicionar la universidad en la región y fortalecer la postulación inclusiva de un mayor número de estudiantes.
- Es necesario considerar que la oferta de carreras a nivel universitario de la Zona Sur de la provincia de Manabí es limitada, por esta razón los bachilleres deben trasladarse a otras

universidades de la provincia o del interior del país, donde encuentran mayores ofertas de carreras, lo que les obliga a alejarse de su lugar de residencia.

- Desde el punto de vista académico, los resultados de las pruebas ENES demuestran que una gran cantidad de bachilleres no alcanzan los puntajes requeridos para el ingreso a las universidades públicas; incluso, en los estudiantes acreedores de un cupo en el Sistema de Educación Superior que alcanzaron bajos puntajes, existe un riesgo de su permanencia en las distintas carreras elegidas.

2. Demanda de formación postgrado.

- Ante la situación actual de la universidad y con el firme convicción de que los problemas de acreditación serán superados, los nuevos programas de maestrías que se oferten estarán dentro del marco de los dominios académicos institucionales, sin embargo, se realizaran alianzas estratégicas con universidades que se encuentren en categorías “A” y “B” hasta que esta institución cuente con talento humano especialistas en el área de conocimiento de las maestrías ofertadas y la autorización del CES.

3. Situación socioeconómica.

- La producción pecuaria ocupa una superficie considerable de pastizales (20017 hectáreas) y una base de ganado vacuno 39.512 porcinos, 15.313 caprinos 8.000, aves de corral 84.972. la crianza y manejo de estas especies se viene desarrollando de manera tradicional y han carecido de apoyo técnico, no se han realizado las debidas investigaciones para adaptar a nuestro medio algunas especies de ganado productor de leche y carne.

-
- En segundo lugar, se encuentra el comercio con 3.854 personas las cuales dinamizan la economía local con la compra y venta de diferentes artículos. Se debe canalizar ayudas que permitan a todo este sector mejorar las condiciones en las que realizan sus actividades y acceder a créditos oportunos.
 - En tercer lugar, está la actividad de la construcción con 1.322 personas, lo que nos permite conocer un potencial que debe ser explotado, porque en las siete parroquias rurales y en las tres urbanas tenemos personas que por medio de esta rama puedan satisfacer sus necesidades básicas. Con este grupo se puede hacer la regeneración urbana y rural de todo el cantón y grandes proyectos de urbanización.
 - En cuarto lugar, encontramos la actividad de manufactura 1.193 personas, lo que nos demuestra que dentro del cantón se pueden llevar proyectos encaminados a confeccionar ropas demarcas de prestigio; ente otras manufacturas.
 - El sector agro socio productivo, turístico, y de salud requiere de la innovación suficiente que le permita alcanzar niveles importantes de competitividad en la zona de influencia agregando valor a la producción.
 - Bajo estas perspectivas las exigencias para la universidad están determinadas por la necesidad de una oferta diseñada en el marco de los dominios académicos institucionales “Turismo y Cultura”, “Salud y Bienestar”, “Soberanía y Seguridad Alimentaria”, Biodiversidad y Ambiente que aportan al desarrollo agro socioeconómico sostenible y sustentable de la región, el país y a los objetivos de desarrollo del Milenio (UNESUM, Plan Estrategico de Desarrollo 2016 -2021, 2016).

Tabla N° 3: Tabla de Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • La UNESUM es la única entidad de educación superior de la zona sur de Manabí • Suficiente personal académico con estudios de cuarto nivel • Se cuenta con un plan de becas y ayudas económicas para apoyar al personal académico que realice estudio de posgrado. • La institución cuenta con personal académico ocasional contratado de acuerdo como lo establece la Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. • Alta ejecución del plan de fortalecimiento institucional. • Dinámica aplicación de políticas de fortalecimiento que mejoren los procesos de vinculación con la sociedad. • Elevado nivel de cambios continuos para mejorar los procesos administrativos y académicos que permitan actuar con eficiencia y eficacia • Actitud positiva y compromiso de la comunidad universitaria para fortalecer los procesos • Continua implementación de becas académicas para los estudiantes • Dinámica utilización de las Granjas 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado número de docentes con maestría en especialidades acordes al área de enseñanza en cada una de las carreras. • Insuficiente equipamiento de la infraestructura física y tecnológica para ejercer un Desarrollo de enseñanza aprendizaje • Escasa generación de producción científica. • Inadecuado sistema continuo de evaluación docente por carrera. • Limitada calidad de la plataforma informática que mejoren los procesos y académicos de la universidad. • Falta de reglamentación interna para el desarrollo de las actividades académicas y Insuficiente personal docente con grado de Doctor o PhD. • Deficiente articulación entre el área administrativa-financiera-académica para la consecución de las metas. • Limitado proceso de capacitación continua en especialidad áreas académicas y administrativas..

<p>experimentales para los procesos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal administrativo profesional que contribuye a los procesos. 	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Elevado número de becas de la SENACYT para docentes universitarios con el fin de aumentar el nivel académico • Dinámico impulso a la; integración de las universidades por medio de las redes para promover y fortalecer el nivel académico, investigativo y su internacionalización • Fuerte apoyo con Proyecto Prometeo de SENESCYT para fortalecer a las Universidades en investigación y ámbito académico. • Dinámico acceso de herramientas informáticas proporcionadas por el gobierno central para áreas administrativas y académicas de la UNESUM. • Fuerte posibilidades para la contribución del cambio de la matriz productiva de la zona 4. • Financiamiento de parte de las ONG y otras Instituciones de carácter público y privado para proyectos de investigación e innovación. • Fuerte vínculo geográfico y congruencia con la Refinería del Pacífico. • Presencia de comunidades con necesidades para implementar proyectos de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil liderazgo de los actores políticos en área de influencia de la UNESUM. • Inequitativo sistema de asignación de recursos económicos disponibles y presupuestarios para las universidades. • Insuficiente control de remuneraciones de los profesionales graduados en la UNESUM que prestan sus servicios en las empresas privadas. • Insuficiente número de aspirantes a docentes con título de maestría o grado académico de Doctor o PhD en áreas específicas del conocimiento. • Fuerte inequidad del sistema de nivelación. • Limitada diversidad de la actividad económica productiva y escaso desarrollo de la zona sur de Manabí • Bajo desarrollo empresarial de la zona sur de Manabí. • Limitada articulación entre actores de desarrollo local y la institución.

Fuente: (UNESUM, Plan Estratégico de Desarrollo 2016 -2021, 2016). **Elaboración Propia.**

Visión de Futuro UNESUM

- Para el año 2021 la UNESUM está acreditada en la categoría A, cuya tipología es de docencia con investigación, además tiene consolidadas y acreditadas sus carreras y nuevas ofertas académicas alineadas al Plan Nacional del Buen Vivir, los planes regionales de desarrollo y el cambio de la matriz productiva.
- En este contexto los docentes de la UNESUM en un 70% poseen la categoría de doctores (PhD), se mantiene un sistema de actualización y perfeccionamiento de conocimientos continuos y sostenibles; este sistema también incluye al talento humano del área administrativa.
- Asimismo, se posee una oferta académica de posgrado acorde a las necesidades de la región y del país en áreas de salud, turismo y agropecuaria, las mismas que se desarrollan en base a convenios y al Plan de Relaciones Internacionales con instituciones de alto prestigio nacional e internacional y además, se impulsa el fortalecimiento de un centro de posgrado que dinamizar la actividad académica.
- El área de investigación con sus programas y proyectos promueven un impacto positivo en la zona y los principales resultados son empleados por instituciones públicas y privadas de la zona 4, generando bienestar social entre sus habitantes. Los estudiantes participan activamente en la ejecución de los proyectos multidisciplinarios, a través de concursos como base para la participación, lo cual permite que se fortalezca el perfil de egreso brindándoles herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades como profesional. Asimismo los programas de investigación forjan un vínculo con la sociedad, ya que a través de estos se

generan proyectos de vinculación y multidisciplinarios donde participan estudiantes en las diferentes comunidades, dándole a la Universidad una imagen fortalecida para el desarrollo de la región.

- Se impulsa la creación de la Revista UNESUM, indexada en bases científicas de relevancia. Los docentes poseen cultura investigativa y de redacción para que los principales resultados sean publicados en la revista, se estimula la participación de investigadores de otras universidades nacionales e internacionales para formar grupos de investigación y elaborar artículos científicos de impacto.
- Se sostiene el avance científico como aporte a la solución de todos los problemas del entorno y a la constatación de que el conocimiento científico se podía utilizar con propósitos de mejoramiento de la calidad de vida, desde la perspectiva visionaria de cómo utilizar de manera inteligente los recursos naturales, hasta la disponibilidad ilimitada de energía utilizable, el cuidado del medio ambiente, temas que son parte de la investigación como medio para su abordaje.
- Se forja la conformación de redes de investigación y vinculación con instituciones educativas de prestigio nacional e internacional, con el objetivo de compartir intereses comunes para plantear alternativas de solución a problemas de carácter científico. Los investigadores de la UNESUM, lideran esta interacción de cooperación mediante su participación continua en redes o grupos de investigación, así como el afianzamiento de alianzas con centros de investigación.

- Se cuenta con laboratorios especializados en las áreas de oferta académica, lo que permite fortalecer los conocimientos de los estudiantes, además se fortalecen convenios con instituciones para la utilización de laboratorios.
- La matrícula estudiantil crece de forma paulatina, la infraestructura física instalada ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades educativas, se mejora progresivamente la eficiencia académica que repercute positivamente en la permanencia de los estudiantes, disminuyendo la deserción y por consiguiente elevando la tasa de graduados.
- El modelo pedagógico se basa en corrientes filosóficas contemporáneas de la pedagogía y orientada a formar, a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno nuevos conocimientos, se forman a partir de los propios (UNESUM, Plan Estratégico de Desarrollo 2016 -2021, 2016)

Metas, estrategias e indicadores UNESUM

A continuación se mencionan algunas metas planteadas por la UNESUM dentro de su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2021

Tabla N° 4: Metas planteadas por UNESUM en el PEDI 2016-2021

Meta	Objetivo de la Meta	Objetivo General	Indicador
1	Al menos 30 proyectos de investigación ejecutados hasta el 2021	Proponer proyectos de investigación orientados de acuerdo a las líneas de investigación de la universidad	I1: Numero de proyectos aprobados y ejecutados hasta el 2021
2	El 80% de investigadores principales participan en proyectos de investigación liderados por investigadores de	Incrementar docentes investigadores con maestría y grado académico de Doctor o PhD. con estudiantes participando activamente de	I2: Porcentaje de investigadores principales que participan en proyectos de investigación liderados por investigadores de grado

	grado académico PhD. con la intervención de estudiantes hasta el año 2021	la elaboración y ejecución de los proyectos de investigación	académico de Doctor o PhD. con la intervención de estudiantes hasta el año 2021.
3	20 pasantías en investigación realizadas por investigadores de la UNESUM en universidades o centros de investigación, de otros países.	Impulsar un plan de inserción para realizar pasantías en el ámbito investigativo con instituciones de carácter nacional e internacional	I3: Numero de pasantías en investigación, realizadas por investigadores de la UNESUM en universidades o centros de investigación, de otros países.
4	El 100% de los programas están constituidos por grupos multidisciplinarios a través de convenios institucionales.	Promover alianzas con universidades, a fin de conformar redes temáticas, redes de conocimiento, a nivel nacional e internacional e impulsar alianzas con los gobiernos locales, los gremios y organizaciones de la sociedad civil.	I4: Porcentaje de programas conformados por grupos multidisciplinarios a través de convenios institucionales
5	80% de producción científica, a través de artículos científicos, libros, ponencias, realizadas por los docentes e investigadores de la UNESUM	Diseñar el programa de difusión y divulgación científica.	I5: Porcentaje de producción científica, a través de artículos científicos, libros, ponencias, realizadas por los docentes e investigadores de la UNESUM
6	100 ponencias en eventos nacionales de ciencia y tecnología hasta diciembre del 2021	Aprobar el programa de difusión de los resultados obtenidos por investigaciones realizadas en posgrado y proyectos de investigación	I6: Numero de ponencias en eventos nacionales de ciencia y tecnología hasta diciembre del 2021
7	Al menos 80% de las investigaciones realizadas por docentes e investigadores de la UNESUM serán premiadas.	Reglamentar el reconocimiento y estímulo a los logros científicos realizados en la Universidad.	I8: Porcentaje de investigaciones realizadas por docentes e investigadores de la UNESUM premiadas
8	5 patentes registradas como resultado de los proyectos de investigación	Formular el reglamento interno de propiedad intelectual para registrar patentes	I9: Número de patentes registradas como resultado de los proyectos de investigación
9	El 100% de los proyectos ejecutados son monitoreados y evaluados	Dar seguimiento, monitoreo y evaluación a los proyectos ejecutados	I10: Porcentaje de proyectos monitoreados y evaluados semestralmente

semestralmente

Fuente: (UNESUM, Plan Estrategico de Desarrollo 2016 -2021, 2016). **Elaboración Propia.**

Evaluación de POA 2016 por carreras

Tabla N° 5: Evaluación de POA 2016 por carreras

Carreras	Docencia	Investigación	Vinculación	Gestión	Total
Administración de Empresas Agropecuarias	100%	85%	100%	100%	96,25%
Gestión Empresarial	97%	100%	100%	75%	93%
Comercio Exterior	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniería en Auditoria	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniería Civil	100%	100%	100%	70%	92,5%
Ingeniería en Ecoturismo	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniería Forestal	87%	75%	100%	60%	80,5%
Ingeniería en Medio Ambiente	91%	71%	58%	0%	55%
Ingeniería Agropecuaria	100%	100%	100%	100%	100%
Ingeniera Computación y Redes	90%	100%	98%	96%	96%
Ingeniería en Sistemas Computacionales	100%	100%	100%	100%	100%
Laboratorio Clínico	100%	100%	95%	100%	98,75%
Enfermería	100%	100%	100%	100%	100%
Total					93,23%

Fuente: (UNESUM, Informe Rendicion de Cuentas 2016, 2016)

Tabla N° 6: Evaluación POA 2016 por Direcciones

Direcciones	Valoración Total
Académico - Carreras	93.23%
Investigación y Posgrado	58%

Vinculación	84%
Talento Humano	80%
Dirección General Administrativa	73%
Total Cumplimiento POA 2016	77.65%

Fuente: (UNESUM, Informe Rendición de Cuentas 2016, 2016)

- El porcentaje de avance planificado para el año 2016 es del 100%, del cual se ha logrado cumplir el 77.65%
- Presupuestariamente se logró una ejecución del 61 94.54%, según reporte del sistema Esigef del Ministerio de Finanzas con corte al 31 de diciembre 2016
- Se logra detectar que lo que ha impedido alcanzar mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales es el hecho de priorizar entre la ejecución presupuestaria necesidades urgentes institucionales, así como también la necesidad de atender la acreditación institucional, el empoderamiento de parte de las unidades académicas y administrativas en el cumplimiento de las metas e indicadores de su Planificación Operativa (UNESUM, Informe Rendición de Cuentas 2016, 2016).

Otros logros del POA 2016

- Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de 111 Aulas considerando el parámetro que se deben cumplir con los indicadores de CEAACES como (facilidades de acceso y ubicación, Iluminación, climatización, Sitios de trabajos y Facilidades para recursos multimedia).

- En el año 2016 se canceló de manera oportuna el sueldo a empleados y docentes con nombramiento y contratados, a diferencia de años anteriores al 2015 en el que los docentes cobraban mediante factura y su pago no era planificado.
- En el año 2016 el número de servidores con calificaciones excelentes y muy buenas disminuyó a los resultados del año 2015, y se sugiere a los jefes inmediatos que el proceso de evaluación del desempeño se continúe realizando de manera imparcial y transparente.
- Mediante Acta Transaccional, aprobado por la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Portoviejo, se logró con el Presupuesto Institucional del año 2016 considerar un incremento salarial a los trabajadores de la UNESUM que aceptaron voluntariamente ser parte del acta transaccional propuesta por la institución. El incremento salarial que se realizó para los trabajadores que percibían una remuneración de \$400.00 fue de \$100.00. A otros trabajadores que tenían una remuneración superior a los \$400.00 y que no se encontraban sobre techos de negociación determinado en el último Acuerdo Ministerial vigente a la fecha, se realizó un incremento del 3.39% tomando como referencia la tasa de inflación de ese año.
- En lo que corresponde a la cesación de funciones por jubilación se los indemnizó con los valores de acuerdo a sus años de servicios prestados en el servicio público y contemplando que estos servidores cumplían con la edad determinada para acogerse a la jubilación. Estos servidores públicos realizaron el trámite tal y cual estipula la LOES y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, según lo establecido en el artículo 89 de este Reglamento (UNESUM, Informe Rendición de Cuentas 2016, 2016).

Conclusiones

- Hasta el momento de la presente investigación, no hay rendición de cuentas por parte de la UNESUM de los objetivos logrados en base a lo planteado en el Plan Operativo Anual del año 2017.
- No hay información más actualizada de la matrícula que actualmente posee la UNESUM, la última información fue proporcionada por el Consejo de Educación Superior (CES) que establecía que dentro del proceso de intervención se había aumentado la misma a 5.316 estudiantes para el año 2016.
- Existen líneas de investigación pero en el portal de la UNESUM, no existe información de los avances o resultados de las mismas.
- Hasta ahora en el portal de UNESUM no hay información de los objetivos logrados hasta la fecha en base a las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016 – 2021 en vista de que ya han pasado 25 meses desde su elaboración (Febrero 2016).
- No existe una data del número de profesores de la UNESUM ni de otras universidades que publican en la revista de la universidad.
- Como hasta los momentos no hay informe de rendición de cuentas del año 2017, se procedió a hacer referencia a algunos logros alcanzados en base a la planificación del POA del año 2016.

Recomendaciones.

- La universidad como institución culturizadora y proveedora de profesionales capaces de estimular el desarrollo local y nacional, también debe ser proveedora de data que pueda ayudar a solucionar problemas sociales, la investigación y sus resultados son importantes para la formación de otros profesionales y estudiantes. Por ello se recomienda a la UNESUM proporcionar información estadística de todas las actividades que se desarrollan en la universidad.
- La revista de la UNESUM debe convertirse en promotora científica que dé prioridad a los profesionales egresados de la universidad. Jipijapa está en constante desarrollo y se necesitan procesos investigativos que proporcionen resultados a los problemas que esta presenta para que de esta manera se busquen las soluciones.
- Debe actualizarse la matrícula de la UNESUM y establecer la cantidad exacta de estudiantes que posee, en segundo lugar proveer también información de la cantidad de aspirantes que quieren ingresar a la universidad.
- Se recomienda que la UNESUM publique los avances que se han tenido hasta el momento de las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2016 -2021.
- La UNESUM debe dar avances de los proyectos en los que está trabajando y que están incorporados dentro de sus planes operativos, ya que hay montos propuestos de ejecución y es necesario de alguna manera rendir cuentas de lo utilizado.

- Todo lo planificado en la ejecución presupuestaria de la universidad, debe ejecutarse y de no hacerlo, se deben hacer todas las explicaciones del caso, la rendición de cuentas es importante para evitar el fantasma de la intervención. Al igual que la gestión administrativa debe ser lo más correcta posible.

Bibliografía.

ANC. (2008). *Constitucion Republica de Ecuador, Articulo 350*. Quito.

Ceballos, D. (2017). *Análisis del comportamiento financiero de las universidades intervenidas por el Consejo de Educación Superior (2013–2016)*.

Cedeño, J., & Machado, E. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Humanidades Médicas*, 371-390.

Diario de Manabi. (10 de 09 de 2013). *Ecuadorinmediato*. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=204729

Ecuadoruniversitario. (27 de 07 de 2016). *ecuadoruniversitario.com*. Obtenido de <http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/ces/ces-finaliza-proceso-de-intervencion-en-la-unesum/>

INEC. (2010). *Censo de Poblacion y Viviendas*.

LOES. (2010). *Ley Organica de Educacion Superior, Articulo 3*. Quito.

López, W. (2014). *Déficit de la Gestión Técnica de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad Estatal de Sur de Manabí en el período 2012-2013*.

SENESCYT. (2018). *Coordinación de Gestión de la Información*.

UNESUM. (2016). *Informe Rendicion de Cuentas 2016*. Jipijapa.

UNESUM. (2016). *Plan Estrategico de Desarrollo 2016 -2021*. Jipijapa-Manabí.

UNESUM. (18 de 03 de 2018). Obtenido de <http://unesum.edu.ec/historia/>